

Detienen a 2 por regalo-bomba; lo detonaron vía remota: fiscalía

Móvil del atentado, adeudo millonario por negocio que concluyó en malos términos

XÓCHITL ÁLVAREZ

Corresponsal

—estados@eluniversal.com.mx

Guanajuato.— El paquete bomba que estalló el domingo pasado afuera de un restaurante en Salamanca, Guanajuato, fue detonado vía remota, informó el fiscal General del estado, Carlos Zamarripa.

Precisó que por este hecho ayer fueron detenidos un hombre y una mujer, identificados como Eduardo “N” y Georgina “N”, como presuntos responsables del ataque que provocó la muerte de dos personas e hirió de gravedad a otras cuatro.

Detalló que los detenidos conocían a Mauricio Salvador Romero, dueño del restaurante, con quien habían realizado negociaciones que concluyeron en malos términos y con un adeudo millonario.

Sobre la mecánica del ataque, el fiscal explicó que Eduardo y Georgina trasladaron en un taxi la caja con explosivos desde el municipio de Cortazar hasta Salamanca, y que ella se encargó de contactar al servicio de entrega por motocicleta.

Agregó que el teléfono celular del joven repartidor fue una pieza clave para dar con los dos responsables.

| ESTADOS | A12

GUANAJUATO

